

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE LA CIUDAD CAPITAL  
SAN JUAN BAUTISTA**

**RESOLUCIÓN NÚM. 20, SERIE 2017-2018  
APROBADO: 5 DE DICIEMBRE DE 2017  
P. DE R. NÚM. 22  
SERIE 2017-2018**

Fecha de presentación: 7 de noviembre de 2017

**RESOLUCIÓN**

**PARA FELICITAR A JOSÉ ALEXANDER (“ALEX”) CORA AMARO POR CONVERTIRSE EN EL DIRIGENTE DE LAS MEDIAS ROJAS DE BOSTON EN LAS GRANDES LIGAS.**

**POR CUANTO:** José Alexander (“Alex”) Cora Amaro recientemente se convirtió en el dirigente de las Medias Rojas de Boston en la Grandes Ligas para la temporada del 2018. Esta histórica distinción lo coloca como el segundo puertorriqueño en dirigir un equipo en las ligas mayores.

**POR CUANTO:** Alex Cora nació en Caguas, Puerto Rico el 18 de octubre de 1975. Se graduó de la Escuela Superior de la Universidad de Puerto Rico (UHS) y cursó sus estudios universitarios en la Universidad de Miami. En la universidad se destacó como jugador de campocorto y su ejecutoria lo llevó a ser exaltado al salón de la fama de dicha institución en el 2006.

**POR CUANTO:** Este gran deportista se ha distinguido por su exitosa carrera de 14 temporadas en las grandes ligas entre el 1998 y 2011. Durante este periodo fue jugador de Dodgers de Los Ángeles, los Indios de Cleveland, las Medias Rojas de Boston, los Mets de Nueva York, los Vigilantes de Texas y los Nacionales de Washington.



**POR CUANTO:** Posteriormente fungió como analista deportivo en la en la prestigiosa cadena televisiva ESPN y de su subsidiaria ESPN Deportes.

**POR CUANTO:** El 15 de noviembre de 2016, Cora fue nombrado como entrenador de banca de los Astros de Houston y dirigió tres partidos de la temporada 2017.

**POR CUANTO:** Los Astros ganaron el campeonato de la Serie Mundial de Béisbol al derrotar a los Dodgers de los Ángeles en siete partidos por el cual Alex Cora gana su segundo anillo de campeonato, el primero fue como jugador de los Medias Rojas de Boston en el 2007.

**POR CUANTO:** Además, Cora dirigió y posteriormente fue gerente general del equipo de su pueblo natal los Criollos de Caguas que este año se posicionaron como los campeones de la Serie del Caribe, hazaña que no se lograba desde el 2017.

**POR CUANTO:** Esta Legislatura Municipal está comprometida con el deporte y en reconocer el esfuerzo y dedicación de puertorriqueños que como Alex Cora sirven de digno ejemplo a nuestros jóvenes.

**POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:**

**Sección 1ra.:** Para felicitar a José Alexander (“Alex”) Cora Amaro por convertirse en el dirigente de las Medias Rojas de Boston en las Grandes Ligas.

**Sección 2da.:** Cualquier ordenanza, resolución u orden, que en todo o en parte resultare incompatible con las disposiciones de la presente, queda por ésta derogada hasta donde existiere tal incompatibilidad.

**Sección 3ra.:** Copia de esta resolución, en forma de pergamino, será entregada a José Alexander (“Alex”) Cora Amaro.

**Sección 4ta.:** Esta entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.



Marco Antonio Rigau  
Presidente



**YO, CARMEN E. ARRAIZA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:**

**CERTIFICO:** Que este es el texto aprobado por la Legislatura Municipal de San Juan, Puerto Rico, en la Sesión Especial celebrada el día 5 de diciembre de 2017, que consta de tres páginas, con los votos afirmativos de las/los Legisladoras/es Municipales: Carlos Ávila Pacheco, Rolance G. Chavier Roper, Ada Clemente González, Hiram Díaz Belardo, Camille A. García Villafañe, José G. Maeso González, Claribel Martínez Marmolejos, Ángel Ortiz Guzmán, Antonia Pons Figueroa, Aníbal Rodríguez Santos, José E. Rosario Cruz, Carmen H. Santiago Negrón, Jimmy D. Zorrilla Mercado y el presidente, señor Marco A. Rigau Jiménez, con la excusa de las señoras Aixa Morell Perelló, Tamara Sosa Pascual y del señor Ángel Casto Pérez Vega.

**CERTIFICO,** además, que todas/os las/los Legisladoras/es Municipales fueron debidamente citados para la referida Sesión, en la forma que determina la Ley.

**Y PARA QUE ASÍ CONSTE,** y a los fines procedentes, expido la presente y hago estampar en las tres páginas de que consta la Resolución Núm. 20, Serie 2017-2018, el Gran Sello Oficial del Municipio de San Juan, Puerto Rico, el día 6 de diciembre de 2017.

  
Carmen E. Arraiza González  
Secretaria

